

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

Punto uno. El Diputado Presidente de la Comisión, instruye al Secretario Técnico para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de ley. Acto seguido éste, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de las y los integrantes de la Comisión; posteriormente, el Diputado Presidente en uso de la voz expresó: "con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión, asimismo se da cuenta de los ocursos signados por el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, y el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, respectivamente, en los que solicitan permiso para no asistir a la presente sesión, lo que se justifica, para los efectos legales conducentes". -------



Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, instruye al Secretario Técnico, se sirva dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de los puntos siguientes: 1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Identidad Digital del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 072/2023) y 4. Asuntos Generales. Acto seguido, el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados presentes el contenido del orden del día, sin que ningún integrante más hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación del orden del día señalado, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos. -----Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente expresó: "en este acto se constata que se incorporan al desarrollo de la presente sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, lo que se pone de manifiesto, para los efectos legales conducentes, constando esto en la lista de asistencia respectiva". Enseguida el Diputado Presidente refirió que se les remitió a los vocales del organismo, el archivo digital al correo electrónico oficial con antelación a la celebración de la sesión concerniente a este punto, por lo que sometió a consideración de quienes integran la Comisión, se dispensara el trámite de lectura del dictamen con proyecto de Ley de Identidad Digital del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 072/2023) siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos. Posteriormente el Diputado concedió el uso de la voz a las y los vocales a efecto de que se pronunciaran respecto del dictamen de mérito en lo general, quienes manifestaron estar conformes con el contenido del dictamen, posteriormente después de ser sometido a consideración de los diputados, dicho instrumento fue aprobado en lo general, por mayoría de votos. Acto seguido el Diputado Presidente, concedió a las y los diputados se manifestarán en lo particular, respecto del dictamen de mérito, enseguida la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, expresó que remitió propuestas de redacción en cuanto a la forma, asimismo solicito que se precisaran los artículos relativos a la competencia



Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR PRESIDENTE

Penúltima foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el 22 de mayo de 2023.



DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN

VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEÓN

CRUZ VOCAL

DIPUTADA MONICA ANGULO

VQCAL

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

VOCAL

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL **COVARRUBIAS CERVANTES**

VOCAL

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA

BRITO JIMÉNEZ VOCAL

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA

RAMÍREZ ORTIZ

VOCAL

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

VOCAL

DIPUTADO LENIN CALVA

PÉREZ VOCAL

DIPUTADO VICENTE MORALES

PÉREZ

VOCAL

DIPUTADA DIANA TORREJÓN

RODRÍGUEZ

VOCAL

DIPUTADO RUBÉN TERÁN AGUILA

VOCAL

Última foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el 22 de mayo de 2023.